

**FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA
CIMENTA-EXPANSIÓN.**

**CITACIÓN
ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**

Se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta-Expansión, para el día 03 de mayo de 2018, a las 16:00 horas, en calle Asturias N°280, sexto piso, comuna de Las Condes, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la cuenta anual del fondo que presentará la sociedad administradora relativa a la gestión y administración del fondo, y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, incluido el dictamen de los auditores externos;
2. Rendición anual de cuenta documentada de la gestión del Comité de Vigilancia, y elección de los miembros del Comité de Vigilancia;
3. Aprobación del presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Fijar las remuneraciones para los miembros del Comité de Vigilancia;
5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2018, conforme a la terna propuesta por el Comité de Vigilancia;
6. Pronunciarse acerca de la designación del o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del fondo;
7. En general, cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria, y,
8. Adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que fueren necesarios para materializar los puntos antes indicados.

Los estados financieros anuales auditados del Fondo, con sus notas explicativas y el correspondiente informe de los auditores externos, se publicarán y estarán disponibles en el sitio en Internet de la sociedad administradora, www.cimenta.cl, a partir del día 20 de abril de 2018.

La memoria anual del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta-Expansión se encuentra disponible, para los aportantes y el público en general, en el sitio en Internet de la sociedad administradora, www.cimenta.cl, a contar de esta fecha.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea Ordinaria citada, los Aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes, en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, a la hora en que ésta deba iniciarse.

Santiago, abril de 2018.-

**PRESIDENTE
CIMENTA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**